



**Aprueba depósito de aporte municipal
al Proyecto de Pavimentación calle
Libertad, Población Hermanos Carrera**

Vallenar, 22 de abril de 2021

DECRETO EXENTO N° 1127

VISTOS:

- La Resolución N° 801, de fecha 15.10.2020, del Director Serviu Región de Atacama, que aprueba Proyecto de Pavimentación calle Libertad, Población Hermanos Carrera, Comuna de Vallenar,
- El Acuerdo de Concejo Municipal N° 159, de fecha 18.12.2020, que aprueba aporte municipal por un monto de \$32.280.000 al Proyecto de Pavimentación calle Libertad, Población Hermanos Carrera,
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 578, de fecha 12.03.2021, por un monto de \$ 32.280.000,
- El Memo Secpla N° 214, de fecha 13.04.2021, que solicita depositar monto referido e indica cuenta corriente para depósito,
- Y teniendo presente las facultades que me otorga la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.




DECRETO:

- 1.- **APRUÉBASE** depósito de aporte municipal al Proyecto de Pavimentación calle Libertad, Población Hermanos Carrera, por un monto de \$ 32.280.000, el cual debe ser depositado de acuerdo a lo siguiente:


Nombre : Serviu Presupuesto Capital
Tipo Cta. : Cuenta corriente
N° Cta. : 12109055717
Entidad : Banco Estado

- 2.- **IMPÚTESE** a la cuenta 215-31-02-004-001-000 "Pavimentos Participativos" Área de Gestión 1-31-4 del Presupuesto Municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


FELIPE IRIGOYEN ARAYA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)




GONZALO CORTES RAMIREZ
ALCALDE (S) DE LA COMUNA

DISTRIBUCION:

- Dirección de Administración y Finanzas
 - Dirección Asesoría Jurídica
 - Dirección de Control Interno.
 - Oficina de Transparencia Municipal
 - SECPLA (2).
 - Depto. Proyectos
 - Arch. Oficina de Partes. /
- GCR/FIA/MPG/EPF/SMA/sma.

RECEPCIÓN
29 ABR. 2021
DIRECCIÓN JURÍDICA